

Cayambe, 11 de enero del 2017

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 77 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Armijos Vivanco Nerio Rene con Cedula de Identidad N° 170803103-2; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y la Srta. Tulita María Vinueza Cadena, con Cedula de Identidad N° 172193165-5 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

July 1mg

suita Mayora Vinueca Cadena

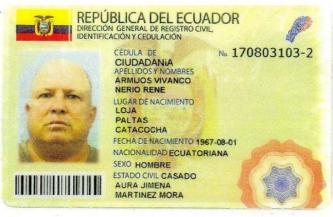
17 0193165

EDENTE

Avio Plani Aumijos Vidroco

170802103.2

CESIONARIO









PROFESIÓN / OCUPACIÓN

E334312242

EMPLEADO

BASICA

QUITO

2016-12-16

2026-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARMIJOS ARMIJOS PLUTARCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIVANCO LALANGUI LUZ MIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

